

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 129-414-2026
2. Tipo de Contrato: PRESTACION SERV. PROFESIONALES
3. Contratista: Natalia Matilde Alvarado Olaya
4. NIT / C.C.: CC 1013645098
5. Objeto: Prestar servicios profesionales jurídicos para apoyar la supervisión de los contratos, convenios, actos administrativos y los instrumentos de administración del espacio público, con o sin aprovechamiento económico, que le sean asignados.
6. Plazo Inicial del Contrato: 11mes(es)
7. Valor Inicial Pactado: Cincuenta Y Ocho Millones Trescientos Mil Pesos M/Cte. (\$58,300,000.00)
8. Fecha Iniciación: 27 de enero de 2026
9. Fecha Inicial Terminación: 26 de diciembre de 2026
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Cinco Millones Trescientos Mil Pesos M/Cte. (\$5,300,000.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Consolidación de la defensa del espacio público - Servicio de información actualizado	0.00	5,300,000.00	0.00	0.00	5,300,000.00
TOTALES	0.00	5,300,000.00	0.00	0.00	5,300,000.00

16. Numero de Pago: 3
17. Factura/Informe Actividades: 3 de 31/03/2026
18. Periodo certificado: Desde 01 de marzo de 2026 Hasta 31 de Marzo de 2026
19. Codigo CIU 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 19.39%

21. Forma de Pago:

EL CONTRATANTE pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios mensuales de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.300.000), o proporcional al período ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades, informes a que haya lugar y certificación expedida por el supervisor del contrato.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 31 días del mes de marzo de 2026

SUPERVISOR



Daniel Eduardo Sandoval Casallas

Asesor Subdirección De Gestión Inmobiliaria Y De Espacio Público

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código:	127-FORGJ-47
Version:	4
Vigente desde:	24/02/2026

20263090005578
2026-03-31



PROCESO: GESTIÓN JURIDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GESTIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS PERSONALES					2. DATOS DEL CONTRATO					
Nombres y apellidos:	NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA		Nº de identificación:	1.013.645.098	Nº de contrato:	129-414-2026	Fecha de contrato:	23 DE ENERO DE 2026		
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO				Valor inicial del contrato:	58.300.000	Plazo inicial:	11	0	330
Periodo del informe:	Desde:	01/03/2026	Hasta:	31/03/2026	Adición N° 1		Prórroga 1	Meses	Días	Total días
Número de informe:	TERCERO				Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecución:	Meses	Días	Total días
Pago seguridad social:	Mes:	FEBRERO			Adición N° 2		Prórroga 2	Meses	Días	Total días
	Nº de Planilla:	57647015			Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecución:	Meses	Días	Total días
Valor a cobrar:	5.300.000				Adición N° 3		Prórroga 3	Meses	Días	Total días
Suspensiones:	Desde:		Hasta:		Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecución:	Meses	Días	Total días

3. CESIÓN DE CONTRATO




4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES				
Ítem:	Obligaciones contractuales:	Descripción de las actividades realizadas:	Evidencia verificable:	Observaciones:
1	Elaborar conceptos, oficios, memorandos y respuestas, resoluciones, contratos y todo tipo de documentos que le sean	Para este periodo se proyectaron y se radicaron para revisión los siguientes conceptos, oficios y respuestas: 1.1 Rad DADEP 20264000051912 de 01 de marzo 2026. 1.2. Respuesta Radicad DADEP-	\\172.26.1.6\sai supervisores\ EVIDENCIAS 2026\INSTRUMENTOS Y PROYECTOS ESP\ MARZO\NATALIA ALVARADO CTO 129-	1.1 260301 Rad DADEP 20264000051912. 1.2 260305 Rad DADEP 202630900293711.3 260307 Proyección de Resolución de espacio -rosita café restaurante

	<p>asignados.</p>	<p>20263090029371 De 05 de marzo 2026, respuesta a solicitud sobre uso del espacio público – , Bogotá A Cielo Abierto. 1.3 Proyección de Resolución de espacio -rosita café restaurante 1.4 Proyección de Resolución de espacio - frogs beer & coffee” 1.5 Notificación Resolución 348-2026 1.6 Rad DADEP 20264000047112 de 2026 Diego Andrés Vega 1.7 RADICADO DADEP 20264000048502 1.8 Elaboración de Notificación Instituto Distrital De Recreación Y Deporte Resolución No.147-2026. 1.9 Proyección Resolución De Condición Resolutoria Gran VateLL Res 350. 1.10.Radicado 20264000047112 de 2026 Diego Andrés Vega ampliación de términos. 1.11 Proyección de solicitud de ampliación de términos concejal Edison Julián Forero. 1.12 Proyección De Resolución De Espacio - Resolución De Espacio -Maxi Pan. 1.13 Proyección De Resolución De Espacio - candelaria pizza” . 1.14 Proyección De Resolución De Espacio-MICROCERVECERIA. 1.15 Proyección De Resolución De Espacio-The pub. 1.16 Rad DADEP 20264000067302 del 10/03/2206 , PQRS Bogotá te escucha 1673512026</p>	<p>414-2026\1 OBLIGACION</p>	<p>1.4 260320 Resolución de espacio - frogs beer & coffee”. 1.5 260316 Notificación Resolución 348-2026.1.6 260309 Rad DADEP 0264000047112.7 260318 RADICADO DADEP 20264000048502.1.8 260311 Notificación IDRD Resolución No.147-2026.1.9 2620320 Proyección Resolución De Condición Resolutoria Gran VateLL Res 350. 1.10. 260903 Radicado 20264000047112. 1.11 260329 RAD ampliación términos concejal Edison Julián Forero. 1.12 Resolución De Espacio -Maxi Pan. 1.13 260330 Resolución De Espacio -candelaria pizza”. 1.14 260330 Resolución De Espacio-MICROCERVECERIA. 1.15 260330 Resolución De Espacio-The pub. 1.16 260327 Rad DADEP 20264000067302</p>
<p>2</p>	<p>Apoyar en la formulación, evaluación y verificación de cumplimiento normativo de las propuestas urbanas de sostenibilidad del espacio público, identificando el marco jurídico aplicable (leyes, decretos, manuales, protocolos y actos administrativos).</p>	<p>2.1. Proyectar y realizar solicitud de la publicación en la página web del DADEP en el micrositio de las resoluciones de área, espacio,: 1. RESOLUCIÓN DE ÁREA ZONA RESOLUCION 087 DE “LOS ALAMOS TRANSVERSAL 93”</p>	<p>\\172.26.1.6\sai supervisores\ EVIDENCIAS 2026\INSTRUMENTOS Y PROYECTOS ESP\ MARZO\NATALIA ALVARADO CTO 129- 414-2026\2 OBLIGACION</p>	<p>21. PUBLICACION PAGINA WEB – MRICOSITIO -RESOLUCIÓN DE ÁREA ZONA RESOLUCION 087 DE “LOS ALAMOS TRANSVERSAL 93”</p>

3	Apoyar la elaboración y actualización de matrices de seguimiento, cronogramas, cuadros de control y reportes internos relacionados con la ejecución contractual y los instrumentos de administración del espacio público.	<p>Actualizar La Matriz De Relación De Los Bajo Puentes Del Proyecto "Colfonorte" Con El Fin De Establecer Y Relacionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localidad • Ubicación Del Espacio • Entidad Administradora Del Espacio • Número De Oficio IDU • Numero Y Resolución • Acta De Coordinación (Si Aplica) • Plazo e Inicio. 	<p>\\172.26.1.6\sai supervisores\ EVIDENCIAS 2026\INSTRUMENTOS Y PROYECTOS ESP\ MARZO\NATALIA ALVARADO CTO 129- 414-2026\3 OBLIGACION</p>	3.1 260316 Arrchivo en formato Excel, con la matriz de Relación De Los Bajo Puentes Del Proyecto "Colfonorte"
4	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, comités y demás espacios que le sean asignados y realizar el seguimiento a los compromisos, requerimiento, informes y actuaciones derivadas de mesas de trabajo, comités técnicos y procesos de articulación interinstitucional, dejando constancia escrita de las gestiones adelantadas o efectuando la elaboración de las actas correspondientes.	4.1. Asistir y proyectar acta el día 10 de marzo a Comité Interno De Aprobación Para Actividades De Aprovechamiento Económico, para la presentación de una autorización de uso y tres espacios en el marco de la estrategia Bogotá a cielo abierto.	<p>\\172.26.1.6\sai supervisores\ EVIDENCIAS 2026\INSTRUMENTOS Y PROYECTOS ESP\ MARZO\NATALIA ALVARADO CTO 129- 414-2026\4 OBLIGACION</p>	4.1 260310 Acta de comité interno de aprobación de actividades de aprovechamiento económico.
5	Apoyar la preparación de insumos jurídicos para la atención de requerimientos de organismos de control, peticiones ciudadanas y actuaciones administrativas y demás temas asignados, bajo la dirección del supervisor.	PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZO	PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZO	PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZO
6	Proyectar, gestionar y tramitar la respuesta oportuna a los requerimientos, solicitudes y peticiones asignadas en el sistema de correspondencia ORFEO dentro de los términos legales establecidos, presentadas por los diferentes organismos de veeduría y control	<p>Para este periodo se proyectaron y se radicaron para revisión los siguientes PQRS asignados en el sistema de correspondencia ORFEO:</p> <p>6.1 260301 Rad DADEP 20264000051912 6.2 260503 Rad DADEP 20263090029371 de respuesta a solicitud sobre uso del espacio</p>	<p>\\172.26.1.6\sai supervisores\ EVIDENCIAS 2026\INSTRUMENTOS Y PROYECTOS ESP\ MARZO\NATALIA ALVARADO CTO 129- 414-2026\6 OBLIGACION</p>	<p>6.1 260301 Rad DADEP 20264000051912 6.2. 260305 Respuesta Radicad DADEP- 20264000044372 6.3. 260304 20264000058862 Respuesta 6.4. 260309 Rad DADEP 0264000047112 de 2026</p>

	disciplinario, fiscal, político, y la ciudadanía en general, relacionados con la Administración y Sostenibilidad del Espacio Público, y apoyar en la respuesta de derechos de petición y demás solicitudes relacionados con las funciones de la Subdirección SGIEP y solicitados por la supervisión.	<p>público -, Bogotá A Cielo Abierto.</p> <p>6.3. 20264000058862 respuesta IDIGER Plazoleta Del Rosario Parquaderos</p> <p>6.4 260903 Rad DADEP 02640000471126.5.</p> <p>6.5 261803 RADICADO DADEP 20264000048502</p> <p>6.6 262003 Proyección Resolución De Condición Resolutoria Gran Vatell Res 350.</p> <p>6.7 260903 Radicado 20264000047112 de 2026 Diego Andrés Vega ampliación de términos.</p> <p>6.8 262903 RAD ampliación términos concejal Edison Julián Forero.</p> <p>6.9. 6.9 262703 Rad DADEP 20264000067302, PQRS Bogotá te escucha 1673512026</p>		<p>6.5. 260318 Respuesta RADICADO DADEP 20264000048502</p> <p>6.6 260320 Resolución De Condición Resolutoria 350.</p> <p>6.7. 260309 radicado 20264000047112 de 2026</p> <p>6.8. 260329 proyección de solicitud de ampliación de términos concejal Edison Julián Forero.</p> <p>6.9. 260327 Rad DADEP 20264000067302</p>
7	Publicar en la plataforma transaccional SECOP II, los informes mensuales correspondientes, adicionalmente anexar las evidencias de la ejecución del contrato en el repositorio digital que considere el supervisor del contrato.	Para el Mes de marzo se publica en La Plataforma Transaccional SECOP II, Los Informes Mensuales Correspondientes, anexando las Evidencias De La Ejecución Del Contrato En El Repositorio Digital.	<p>\\172.26.1.6\sai supervisores\ EVIDENCIAS</p> <p>2026\INSTRUMENTOS Y PROYECTOS ESP\ MARZO\NATALIA ALVARADO CTO 129-414-2026</p>	7.1 260330 Informe mes de marzo cps 129-414-2026
8	Las demás obligaciones que se deriven y sean inherentes a la naturaleza y objeto del contrato y/o las designadas por el supervisor.	PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZO	PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZO	PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZO

5. DEDUCCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

<p>El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....)</p> <p>6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.</p> <p>Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar". Art 388 ET.</p>				NO		
6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR UTILIZACIÓN O NO DE COSTOS Y GASTOS AL FINAL DEL AÑO						
<p>De acuerdo con el Decreto 2231 del 2023 Artículo 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria... "6 Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 el Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas" ,Por lo anterior, manifiesto que, durante la presente vigencia, NO aplicaré costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes de este contrato.</p>						
7. FIRMAS						
<p>El contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.</p>			<p>Firma del contratista:</p>			
<p>Tipo de Anexos:</p>		<p>Número de Anexos:</p>	3	<p>Nombres y apellidos del supervisor:</p>		DANIEL EDUARDO SANDOVAL CASALLAS
<p>Observaciones:</p>			<p>Cargo del supervisor:</p>		ASESOR (A)	
<p>Revisado por Melissa Sánchez Franco</p>			<p>Firma del supervisor:</p>			
						

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013645098	NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA		CARREA 31A 32-20	3203711674	NATA_A1104@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	26/02/2026	57647015	\$1.195.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	515.000	0		0		0	0	0	0	515.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
231001	Colfondos	800227940-6	659.200	0	0	0	0	0	0	0	659.200	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	21.600				21.600	0	0	21.600			216	21.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	515.000	515.000
Pensión	1	659.200	659.200
Riesgos Laborales	1	21.600	21.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.195.800	1.195.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013645098	NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA		CARREA 31A 32-20	3203711674	NATA_A1104@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2026-02	2026-02	\$1.195.800				

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Estratificación	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1013645098	ALVARADO OLAYA NATALIA MATILDE	59	0		N																		231001	4.120.000	659.200	0	0	0	0	EPS008	4.120.000	515.000	14-23	4.120.000	1	21.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

ORFEO

Carpetas

- Entrada: 4
- Salida: 0
- Memorando: 0
- Idesp: 0
- Circulares: 0
- Cuentas: 0
- Remite: 2
- Asiva: 0
- Revueltos: 0
- Informados: 0
- Lista Bueno: 2
- Informados: 0
- Personales: 0

Gestor

Bandeja de entrada

Informar Reasignar Tipificar Devolver VoBo Mover a

Mostrar 50 Buscar:

Acciones	Radicado	Fecha	Día(S) Rest	Asunto	Remite	Tipo	Anterior	Fecha Asignación
<input type="checkbox"/>	20264000082532	2026-03-24	-4	VIRTUAL SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE INTERVENCIONES EN PUENTES VEHICULARES - AUTOPISTA NORTE (CALLE 100 A CALLE 134) BAJA QUÉ LINEAMIENTOS O PARÁMETROS TÉCNICOS Y URBANOS SE REALIZAN LAS INTERVENCIONES EN ESPACIOS BAJA PUENTE VEHICULARES.	JUAN DIEGO DIAZ SILVA	REQUERIMIENTO DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	MSANCHEZ	2026-03-24 15:00:05.707
<input type="checkbox"/>	20264000077482	2026-03-18	-7	VIRTUAL - 20263500354531 -- RENDICIÓN DE CUENTAS - PREGUNTAS ELEVADAS AL SEÑOR ALCALDE MAYOR. BASE SDM NO. 58	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	REQUERIMIENTO PETICIONES ENTRE ENTIDADES	LSPINZON	2026-03-18 21:42:39.417
<input type="checkbox"/>	20264000071992	2026-03-12	-11	VIRTUAL - 202637500322441 -- ENVÍO RESPUESTA AL RADICADO NÚMERO 202618500359642 --	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	REQUERIMIENTO PETICIONES ENTRE ENTIDADES	LSPINZON	2026-03-13 12:58:49.766
<input type="checkbox"/>	20264000071372	2026-03-12	-11	VIRTUAL - 202637500007306 -- DADEP 20263090013581 -- NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 730 DE MARZO 11 DE 2026	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS	CGONZALEZ	2026-03-17 08:30:45.945

Registros del 1 al 4 de 4 registros

Anterior 1 Siguiente

1 [Información general](#)

Evaluación de la Entidad Estatal

2 [Condiciones](#)**VER CONTRATO**3 [Bienes y servicios](#)**Ejecución del Contrato**4 [Documentos del Proveedor](#) Porcentaje Recepción de artículos5 [Documentos del contrato](#)**Plan de Pagos**6 [Información presupuestal](#)¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No7 **Ejecución del Contrato**8 [Modificaciones del Contrato](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO 1	27/02/2026 9:12:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	706.667 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	PAGO 2	27/02/2026 9:56:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.300.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

9 [Incumplimientos](#)**Documentos de ejecución del contrato**

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> MINUTA CONTRATO NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA.pdf	MINUTA CONTRATO NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL NATALIA ALVARADO.pdf	ARL NATALIA ALVARADO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CRP 422 NATALIA ALVARADO 129-414-2026.pdf	CRP 422 NATALIA ALVARADO 129-414-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 39. ACTA DE INICIO NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA.pdf	39. ACTA DE INICIO NATALIA MATILDE ALVARADO OLAYA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle



Evaluación de la Entidad Estatal





Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000290499	CC	1013645098	NATALIA MATILDE ALVARADO

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL E	NP3 414 2026	3000292075	002	08-abr-26	08-abr-26	PAGADA	09-abr-26	5001429662	Transferencia Giradora	5.183.400	4.999.702	103291944 AHORROS Banco de Bogotá		
2	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL E	NP3 414 2026	3000292075	003	08-abr-26	08-abr-26	PAGADA	09-abr-26	5001429663	Transferencia Giradora	116.600	116.600	65232823911 CORRIENTE Bancolombia SA		Endoso

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000292075	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	5.300.000	26.500
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	5.300.000	106.000
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	5.300.000	51.198
	TOTAL DESCUENTOS			183.698

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000292075	5001017164	001	O232020200882120	1-100-I070	2026

17-abr-26 19:46:20
Otra información:
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.